



CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO OFICIAL DE ENOLOGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA

De acuerdo con los Estatutos vigentes del C.O.E.C.L.M., artículos 35 y 36, se convoca Asamblea General Ordinaria.

Según acuerdo de la Junta de Gobierno celebrada telemáticamente el pasado 9 de febrero de 2023, la fecha asignada para la celebración de la Asamblea General Ordinaria **será el 24 de Marzo de 2023, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 17:30 en segunda convocatoria.**

El acto se celebrará en el Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario y Forestal de Castilla- La Mancha (IRIAF) Ctra. N310, 19 13700 Tomelloso (Ciudad Real).

1. Lectura del acta anterior y su aprobación, si procede.
2. Balance de las actividades 2022.
3. Balance de Cuentas y su aprobación, si procede.
4. Lectura de los presupuestos 2023 y su aprobación, si procede.
5. Propuesta y aprobación de la cuota de colegiado y asociado 2023.
6. Ley de la Viña y el Vino de CLM.
7. Información sobre el Comité Regional Vitivinícola.
8. Propuesta para universalizar el Seguro de Responsabilidad civil a todos los colegiados y asociados en activo.
9. Información sobre la actual composición de la Junta de Gobierno del COECLM.
10. Ruegos y preguntas.

El Orden del día de la Asamblea General Ordinaria estará expuesto en el tablón de anuncios de la Oficina del Colegio Oficial de Enología de Castilla La Mancha, situada en C/ Cruz de Piedra, 7 Villarrobledo (Albacete), así como en la página web del COECLM (colegioenologiadm.es).

En Villarrobledo a 22 de febrero de 2023.

El Secretario

Manuel Frías García



La Decana

Milagros Romero Torres